



Santiago, 20 de mayo de 2022

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### AL PROCESO

#### CHL/SDP/051/2022

#### “Construcción de plataforma virtual para iniciativa de narradores”

1.- ¿Cuáles son las restricciones y/o consideraciones de desarrollo de la plataforma?

**R:** Para el desarrollo de la plataforma virtual se considera como base el registro y levantamiento de información de relatos y puntos de interés definidos para la ciudad de Antofagasta y Taltal.

Los puntos de interés se deben registrar en 360° y se debe considerar registros de vía área:

- En Antofagasta son 25 puntos de interés (quebradas, sector municipalidad, hospitales, cuerpo de bomberos, sector costanero, entre otros)
- En Taltal son 10 puntos de interés (Existe una sola quebrada en Taltal, por lo cual se grabaría en tres puntos, y los otros puntos de interés son plaza de armas, municipalidad, costanera, entre otros)

Respecto de los relatos se grabarán audiovisualmente:

- 20 narradores/as en Antofagasta.
- 12 narradores/as en Taltal.

2.- ¿Restricciones y/o consideraciones de PNUD respecto a Seguridad Informática?

**R:** PNUD no establece restricciones y/o consideraciones especiales para el presente servicio. Se espera que la empresa oferte un servicio con protocolos y/o procedimientos de seguridad informática mínimos o estandarizados, como parte de su propuesta de valor del servicio, es importante indicar que la propiedad intelectual y grabaciones (master) son propiedad de PNUD como lo establecen las condiciones generales del contrato.

3.- Si bien en bases existe un cronograma de desarrollo para la construcción de plataforma (4 etapas hasta 52 semanas). es posible podamos evaluar y presentar una nueva propuesta en relación con los tiempos de ejecución. en cantidad de meses por ende también la cantidad de estados de pagos. por ejemplo, acortar la cantidad de semanas para el término del trabajo y entrega de plataforma. independiente que seguirá activa hasta completar el año.



**R:** Se deben contemplar los tiempos y la cantidad de estados de pagos, indicados en las bases del servicio de consultoría.

4.- Si se respeta lo planteado en las etapas de desarrollo, ¿es posible proponer los porcentajes de pago en función del avance? por ejemplo si son 4 estados de pago o avance, proponer los porcentajes de cada uno.

**R:** Se deben contemplar los porcentajes de los estados de pago, indicados en las bases del servicio de consultoría.

5.- También se plantea una cantidad de visitas por ejemplo a Taltal. eso es posible igual cambiar por ejemplo la cantidad de visitas a Taltal y proponer un plan de trabajo. (caso entrevistas relatores)

**R:** La empresa de consultoría puede proponer una cantidad de visitas a Taltal para realizar las grabaciones y el plan de trabajo de actividades para cumplir con los productos solicitados en las bases.

6.- Este proceso de licitación es el mismo que el anterior: CHL/SDP/179/2021 "Desarrollo de Plataforma Web Interactiva y Recorrido Virtual de Antofagasta y Taltal"

**R:** No es el mismo proceso de licitación, ya que no se contempla desarrollo de plataforma web interactiva, solo se considera los recorridos virtuales de Antofagasta y Taltal, los cuales se incorporarán a la página web del proyecto. Además, las cantidades de grabaciones de narradores/as y puntos de interés disminuyeron.



**UNIDAD DE ADQUISICIONES**

**PNUD CHILE**